

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1370/2013 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO, MINISTERIO DE ECONOMIA, remite copia de la resolución n° 23/13 de modificación de la ley n° 4814 del Presupuesto General de la Administración Pública Provincial para el ejercicio fiscal 2013, conforme lo dispuesto por el decreto n° 03/13 del Poder Ejecutivo Provincial.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA LEDO ARROYO BARTORELLI
DELLAPITIMA GOMEZ RICCA GONZALEZ LOPEZ TORRES
VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Octubre de 2013